



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
Apoyo con Becas Deportivas					
DESCRIPCIÓN:					
Trámite para el otorgamiento de apoyos con Becas a Promotores de la Cultura Física y Deporte en el Municipio					
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ley General de Cultura Física y Deporte. Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios. Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios. Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz. Reglamento del Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública Municipal Denominado "Instituto Municipal de Cultura Física Y Deporte de Tlalnepantla".			
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de respuesta ya sea negativo o positivo		VIGENCIA: No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB		No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A todo el público en general que requiera o sea meritoria a un estímulo ,apoyo o beca			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)		
Oficio de petición carpeta de motivos para solicitar el apoyo Registro ante el REMUDET		x	No Aplica	Reglamento Interno del Organismo Público Desconcentrado Denominado "Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tlalnepantla" Manual de procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tlalnepantla	
PERSONAS MORALES		ORIGINAL	COPIA(S)		
Oficio de petición carpeta de motivos para solicitar el apoyo registro ante el REMUDET		x	No Aplica	Reglamento Interno del Organismo Público Desconcentrado Denominado "Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tlalnepantla" Manual de procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tlalnepantla	
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)		
Oficio de petición carpeta de motivos para solicitar el apoyo registro ante el REMUDET		x	No Aplica	Reglamento Interno del Organismo Público Desconcentrado Denominado "Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tlalnepantla" Manual de procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tlalnepantla	
OTROS		ORIGINAL	COPIA(S)		
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 días		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 días
VIGENCIA:		No Aplica			
COSTO:		Gratuito			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL		Suficiencia presupuestal			

Handwritten signature and scribbles on the right margin.

Handwritten signature at the bottom center.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TRAMITE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tlalnepantla				Dirección General	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Vicente Javier García Winder			
DOMICILIO:	CALLE:	Sor Juana Inés de la Cruz		NO. INT. Y EXT.:	45
COLONIA:	Tlalnepantla Centro		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53907154	No Aplica	No Aplica	direccion01imcufidet@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede apoyar a deportistas que no radiquen en el municipio?				
RESPUESTA:	No, ya que tienen que estar inscritos al REMUDET posterior al apoyo, y rebotaría la solicitud ante el SIDEM				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No Aplica				
RESPUESTA:	No Aplica				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No Aplica				
RESPUESTA:	No Aplica				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					

[Handwritten signature]

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	22 Enero 2018
Lic. César Valencia Ponce Enlace de Control de Gestión	Lic. Vicente Javier García Winder Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	

